

DTN

Neiva,

Señores:  
**ANONIMO**  
Vereda Polonia  
Villavieja, Huila.

**Asunto:** Respuesta al Radicado CAM 2024 E 16002 de fecha 31 de mayo de 2024, con vital 0600000000000181794.

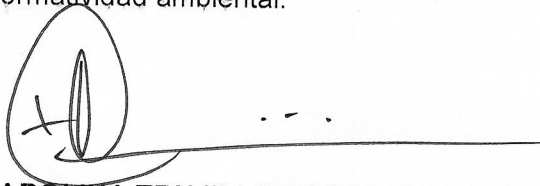
Cordial Saludo,

De manera atenta y en respuesta al radicado del asunto, a través del cual se argumenta que "Aguas arriba del río Villavieja partiendo del puente a la entrada de la vereda Polonia, agricultores se encuentran realizando desviación del río Villavieja dejándolo sin agua en estado seco, ...", por medio de la presente me permito informar que teniendo en cuenta la información suministrada, la Dirección Territorial Norte de la CAM, procedió a realizar visita el día 13 de junio de 2024, donde se realizó un recorrido, que inicio en el puente sobre el Río Villavieja, Vereda Polonia del municipio de Villavieja Huila, emitiendo Concepto Técnico No. 1807 del 19 de junio de 2024.

Es preciso indicar que, conforme a lo expuesto en el concepto en mención "Como resultado de la visita técnica no se logra evidenciar afectaciones ambientales ni infracción a la normatividad ambiental vigente"

De acuerdo con lo anterior, la Dirección Territorial Norte, archivara la actuación, decisión que en ningún momento va a constituir óbice para la iniciación de investigación sancionatoria ambiental en caso de llegarse a identificar posteriormente hechos y/o presuntos infractores de la normatividad ambiental.

Cordialmente,



**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: JTrujillo, contratista CAM DTN  
Radicado No. 2024 E 16002  
Gestión documental: Atención a denuncias - Expediente: Denuncia-1631-24

**Sede Principal**

f CAM  
X CAMHUILA  
© cam\_huila  
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
✉ radicación@cam.gov.co  
☎ (608) 866 4454  
🌐 www.cam.gov.co



